



**CANACERO**  Cámara Nacional de la  
Industria del Hierro y del Acero

# Información fiscal, aduanera y de comercio exterior del día 06 de julio de 2020



Asesor Pedro C. Canabal Hermida Y CANACERO  
55-4055-7657

**HOY SE PUBLICÓ EN EL DOF LOS ANEXOS 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 Y 31 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2020, PUBLICADAS EL 30 DE JUNIO DE 2020.**

Al respecto, refieren a:

ANEXO 4 Horario de las aduanas

ANEXO 5 Compilación de criterios normativos y no vinculativos en materia de comercio exterior y aduanal, de conformidad con los artículos 33, fracción I, inciso h), y penúltimo párrafo; y 35 del CFF.

ANEXO 6 Criterios de Clasificación Arancelaria

ANEXO 7 Fracciones arancelarias que identifican los insumos y diversas mercancías relacionadas con el sector agropecuario a que se refiere la regla 1.3.1., fracción XI.

ANEXO 8 Fracciones arancelarias que identifican los bienes de capital a que se refiere la regla 1.3.1., fracción

ANEXO 9 Fracciones arancelarias que se autorizan a importar de conformidad con el artículo 61, fracción XIV de la Ley.

ANEXO 10 Sectores y fracciones arancelarias.

ANEXO 11 Rutas Fiscales autorizadas para efectuar el tránsito internacional de mercancías conforme a la regla 4.6.23.

ANEXO 14 Fracciones arancelarias para la importación o exportación de hidrocarburos, productos petrolíferos, productos petroquímicos y azufre.

ANEXO 15 Distancias y plazos máximos de traslado en días naturales para arribo de tránsitos.

ANEXO 16 Aduanas autorizadas para tramitar el despacho aduanero de mercancías que inicien el tránsito internacional en la frontera norte y lo terminen en la frontera sur del país o viceversa.

ANEXO 17 Mercancías por las que no procederá el tránsito internacional por territorio nacional.

ANEXO 19 Datos para efectos del artículo 184, fracción III de la Ley.

ANEXO 21 Aduanas autorizadas para tramitar el despacho aduanero de determinado tipo de mercancías.

ANEXO 23 Mercancías peligrosas o mercancías que requieran instalaciones o equipos especiales para su muestreo, o ambos.

ANEXO 24 Sistema automatizado de control de inventarios.

ANEXO 25 Puntos de revisión (Garitas).

ANEXO 26 Datos inexactos u omitidos de las Normas Oficiales Mexicanas contemplados en la regla 3.7.20.

ANEXO 27 Fracciones arancelarias de la TIGIE, por cuya importación no se está obligado al pago del IVA, de conformidad con el artículo 25, fracción III, en relación con el artículo 2-A, fracción I de la Ley del IVA

ANEXO 28 Importación de mercancías sensibles por empresas que cuenten con el Registro en el Esquema de Certificación de Empresas

ANEXO 29 Fracciones arancelarias que no pueden destinarse a los regímenes temporal de importación para elaboración, transformación o reparación en programas de maquila o de exportación; de Depósito fiscal; de Elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado; y de Recinto fiscalizado estratégico.

ANEXO 30 Fracciones arancelarias sujetas a la declaración de marcas nominativas o mixtas.

A. Tratándose de los regímenes aduaneros de importación definitiva, importación temporal y depósito fiscal:

ANEXO 31 Sistema de Control de Cuentas de Créditos y Garantías (SCCCyG).



**Consulta disponible en:** [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5596190&fecha=06/07/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596190&fecha=06/07/2020)

## **REUNIÓN VIRTUAL DEL GRUPO DE ALTO NIVEL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO**

Comunicado No. 063  
Ciudad de México, 3 de julio de 2020

El 3 de julio del presente, se llevó a cabo la LIV Reunión Virtual del Grupo de Alto Nivel (GAN) de la Alianza del Pacífico, en la que participaron los viceministros de Chile, Colombia, México y Perú. Por parte de México, participó la subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luz María de la Mora Sánchez.

En el marco de este encuentro se evaluaron los avances de las acciones que la Alianza del Pacífico está llevando a cabo para mitigar la pandemia de COVID-19, dentro de las cuales se contempla apoyar el sector turismo, PyMEs, cultura, innovación, servicios y comercio electrónico. Entre estas acciones destacan:

- El trabajo en materia de encadenamientos productivos.
- Los resultados del “RetoCovid”, apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que fue un concurso que premió iniciativas de emprendedores para aliviar los efectos económicos ocasionados por la actual pandemia.
- La utilización de la Ventanilla Única, que evita el movimiento de personas para realizar trámites presenciales en el proceso de exportación, entre otros.

Durante la reunión se aprobaron proyectos de cooperación en el marco del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico y se analizó la solicitud para que el BID apoye algunos de éstos, como la Macrorrueda de Turismo y un estudio sobre los retos que enfrentan las mujeres en esta pandemia. Por último, se evaluaron los avances en la negociación con los candidatos a Estados Asociados.



**Alianza del  
Pacífico**

## **TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

Boletín 21 /2020

Ciudad de México, 6 de julio de 2020

### **EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TFJA VA A SU DÉCIMO PRIMERA SESIÓN A DISTANCIA**

- Continuará con el programa de impartición de justicia a distancia el miércoles 8. Mañana lo hará la Primera Sección y el jueves 9 la Segunda.

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa celebrará este miércoles su décimo primera sesión a distancia de manera consecutiva. Será a partir de las 12:00 horas para resolver asuntos urgentes que fueron suspendidos debido a la Contingencia Sanitaria derivada de la pandemia causada por el COVID-19. Las sesiones públicas de las secciones Primera y Segunda de la Sala Superior, a celebrarse también de manera remota, tendrán lugar mañana martes y el jueves 9, respectivamente. Todas las sesiones podrán ser presenciadas vía internet, en las fechas enunciadas con los siguientes horarios:

- Primera Sección de la Sala Superior: martes 7 de julio a partir de las 12:00 horas.
- Pleno de la Sala Superior: miércoles 8 de julio a partir de las 12:00 horas.
- Segunda Sección de la Sala Superior: jueves 9 de julio a partir de las 12:00 horas.

El contenido de las Órdenes y Notas que se resolverán en las fechas citadas puede ser consultado en el portal web del Tribunal, sección: Acuerdos/Sala Superior/Órdenes y Notas de Sala Superior/Julio.

